JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL

Bogotá, D.C. febrero nueve de dos mil veintiuno.

REF: TUTELA No. 1100131030272021-00037-00

.

Se concede para ante el superior la Impugnación presentada en tiempo por el accionante contra el fallo de tutela de fecha ocho de febrero de 2021.

Envíese el expediente a la Sala Civil del Tribunal Superior. Ofíciese.

CUMPLASE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Firmado Por:
MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

JUEZ
JUEZ - JUZGADO 027 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA

D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5c9b16c848dca50904d03fb16cda5eacd1eedd22a883296f2af7b488480e39e4

Documento generado en 09/02/2021 05:33:47 AM